RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- ANC 4822.- ANTE MI DESPACHO SE APERSONO MONICA ELENA ROGGERO TIZON, SOLICITANDO SE RECTIFIQUE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARCO ANTONIO ROGGERO ECHAVERRIA, EN CUANTO A LOS NOMBRES DE SU PADRE: DICE: ENRIQUE ANTONIO ROGGERO Y DEBE DECIR: ANTONIO ENRIQUE ROGGERO AYLLON; LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA LUISA REBECA ROGGERO ECHEVARRIA, EN CUANTO A LOS NOMBRES DE SU PADRE: DICE: ENRIQUE A. ROGGERO Y DEBE DECIR: ANTONIO ENRIQUE ROGGERO AYLLON; Y, LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE MARIA LUISA REBECA ROGGERO ECHEVARRIA, EN CUANTO A SUS NOMBRES: DICE: LUISA ROGGERO ECHEVARRIA Y DEBE DECIR: MARIA LUISA REBECA ROGGERO ECHEVARRIA.- LIMA, 06 DE JUNIO DE 2024.- LUIS B. GUTIERREZ ADRIANZEN - NOTARIO DE LIMA.-